

El Papa se marchó del país, sus palabras quedarán en la memoria, pero seguramente trascenderá más la reciente Encíclica Papal. En esta entrega tratamos el tema de las actividades petroleras.

Sin duda el tema más relevante del Laudato Si' es el daño que está causando a nuestra casa común el estilo de vida, de producción y de consumo cuya causa más importante está en la explotación y uso de combustibles fósiles, es decir petróleo, carbón y gas. “Sabemos que la tecnología basada en combustibles fósiles muy contaminantes –sobre todo el carbón, pero aun el petróleo y, en menor medida, el gas– necesita ser reemplazada progresivamente y sin demora” (Párr. 165).

La Encíclica hace referencia, en distintos momentos, a cada una de las fases de la explotación petrolera que inicia con la apropiación de los territorios. Señala que si bien la intervención humana en la naturaleza siempre ha acontecido, ahora se la hace de manera impositiva extrayendo todo lo que sea posible. “Por eso, el ser humano y las cosas han dejado de tenderse amigablemente la mano para pasar a estar enfrentados” (Párr. 106).

En este mismo párrafo explica que de esta concepción se pasa fácilmente a la idea del crecimiento económico infinito, suponiendo erróneamente la disponibilidad infinita de los dones de la naturaleza. “.....Es el presupuesto falso de que « existe una cantidad ilimitada de energía y de recursos utilizables, que su regeneración inmediata es posible y que los efectos negativos de las manipulaciones de la naturaleza pueden ser fácilmente absorbidos »” (Párr. 106).

En este mismo tema, la Encíclica hace un reconocimiento favorable a los pueblos indígenas que están defendiendo sus territorios ante la explotación petrolera; como es el caso de nuestro país, en el sur de la Amazonía que han sido engañado y divididos por la aplicación de una supuesta consulta previa que no respeta sus derechos: “En este sentido, es indispensable prestar especial atención a las comunidades aborígenes con sus tradiciones culturales. No son una simple minoría entre otras, sino que deben convertirse en los principales interlocutores, sobre todo a la hora de avanzar en grandes proyectos que afecten a sus espacios. Para ellos, la tierra no es un bien económico, sino don de Dios y de los antepasados que descansan en ella, un espacio sagrado con el cual necesitan interactuar para sostener su identidad y sus valores. Cuando permanecen en sus territorios, son precisamente ellos quienes mejor los cuidan. Sin embargo, en diversas partes del mundo, son objeto de presiones para que abandonen sus tierras a fin de dejarlas libres para proyectos extractivos y agropecuarios que no prestan atención a la degradación de la naturaleza y de la cultura” (Párr. 146).

La Encíclica también menciona los instrumentos que se utilizan para la apropiación de los territorios y las irregularidades en su aplicación. “La previsión del impacto ambiental de los emprendimientos y proyectos requiere procesos políticos transparentes y sujetos al diálogo,

mientras la corrupción, que esconde el verdadero impacto ambiental de un proyecto a cambio de favores, suele llevar a acuerdos espurios que evitan informar y debatir ampliamente” (Párr. 182).

Hace también referencia a los estudios de impacto ambiental, los que no deberían convertirse en un mero requisito que hay que cumplir para iniciar un proyecto, en este caso extractivo, como sucede en el Ecuador. Se ha comprobado que muchas veces estos estudios, que deberían recomendar la no aprobación del proyecto, son una copia de otros y a veces mal copiados. Ante esto la Encíclica dice: “Un estudio del impacto ambiental no debería ser posterior a la elaboración de un proyecto productivo o de cualquier política, plan o programa a desarrollarse. Tiene que insertarse desde el principio y elaborarse de modo interdisciplinario, transparente e independiente de toda presión económica o política.” (Párr. 183).

Por todos estos motivos la Encíclica recomienda que: “... tanto en el ambiente urbano como en el rural, conviene preservar algunos lugares donde se eviten intervenciones humanas que los modifiquen constantemente.” (párr. 151) Y añade que: “No estamos hablando de una actitud opcional, sino de una cuestión básica de justicia, ya que la tierra que recibimos pertenece también a los que vendrán” (Párr. 159).

Las siguientes fases de la explotación petrolera: la exploración, la extracción y la industrialización tienen que ver con la transformación del crudo, proceso que genera graves impactos al ambiente y a las poblaciones locales. Frente a esto la Encíclica cuestiona la velocidad con que las acciones humanas realizan estas transformaciones (Párr. 18).

Los desechos industriales de la explotación petrolera son tóxicos para la naturaleza, especialmente para el agua y a través de ésta, se afecta la salud humana y de los animales domésticos. La Encíclica alerta sobre el proceso de bioacumulación de tóxicos en los organismos y en los pobladores locales. “Muchas veces se toman medidas sólo cuando se han producido efectos irreversibles para la salud de las personas” (Párr. 20).

En las zonas de explotación petrolera en la Amazonía prácticamente no se puede encontrar agua limpia, toda está contaminada, las familias locales no tienen acceso a agua segura. La Encíclica pone especial atención en la calidad del agua disponible para la población más pobre a la que le produce enfermedades y hasta la muerte: “Las aguas subterráneas en muchos lugares están amenazadas por la contaminación que producen algunas actividades extractivas, agrícolas e industriales....” (Párr. 29). Y ante esta situación, manifiesta: “... sabemos que el agua es un recurso escaso e indispensable y es un derecho fundamental que condiciona el ejercicio de otros derechos humanos. Eso es indudable y supera todo análisis de impacto ambiental de una región.” (párr. 185).

La Encíclica ante todo resalta la importancia de ver a la naturaleza como un ecosistema donde todos los elementos están relacionados, incluidas las poblaciones humanas. “Cuando insistimos en decir que el ser humano es imagen de Dios, eso no debería llevarnos a olvidar que cada criatura tiene una función y ninguna es superflua. Todo el universo material es un lenguaje del amor de Dios, de su desmesurado cariño hacia nosotros. El suelo, el agua, las montañas, todo es caricia de Dios.” (párr. 84).

Añade también que las actividades de explotación que degradan el medio ambiente no sólo acaban con los recursos de subsistencia locales; además afectan a las capacidades sociales y a la identidad cultural. “La desaparición de una cultura puede ser tanto o más grave que la desaparición de una especie animal o vegetal. La imposición de un estilo hegemónico de vida ligado a un modo de producción puede ser tan dañina como la alteración de los ecosistemas.” (Párr. 145).

Las grandes reservas de petróleo y su versatilidad, han permitido que las sociedades modernas consuman gran cantidad de productos derivados de petróleo y derrochen energía, lo que están poniendo al borde del colapso al planeta. La Encíclica se refiere a este tema: “...tenemos un « superdesarrollo derrochador y consumista, que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora ...” (Párr. 109). Y hace referencia a la insostenibilidad de este tipo de consumo: “Sabemos que es insostenible el comportamiento de aquellos que consumen y destruyen más y más, mientras otros todavía no pueden vivir de acuerdo con su dignidad humana” (Párr. 193).

Y este nivel de consumismo genera desechos que la sociedad humana arroja hacia la naturaleza, incluyendo materiales y energía. La Encíclica dice: “La tierra, nuestra casa, parece convertirse cada vez más en un inmenso depósito de porquería. En muchos lugares del planeta, los ancianos añoran los paisajes de otros tiempos, que ahora se ven inundados de basura.” (Párr. 20).

Uno de los desechos más perjudiciales es el CO₂ que se emite en grandes cantidades a la atmósfera poniendo en riesgo a toda la población mundial. “Por eso se ha vuelto urgente e imperioso el desarrollo de políticas para que en los próximos años la emisión de anhídrido carbónico y de otros gases altamente contaminantes sea reducida drásticamente, por ejemplo, reemplazando la utilización de combustibles fósiles y desarrollando fuentes de energía renovable” (Párr. 26).

Finalmente la Encíclica del Papa reconoce los avances de algunos países que han decidido preservar lugares con alta biodiversidad o por tener importantes reservas de agua y prohibir en ellos toda intervención humana (párr. 37). En Ecuador el gobierno lanzó en el 2007 la propuesta de dejar el petróleo en el subsuelo dentro del Parque Nacional Yasuní. Lamentablemente no fue capaz de mantener esa iniciativa tan beneficiosa para el planeta, y en agosto del 2013 la desechó y anunció su explotación, sacrificando al Yasuní a la destrucción. Al respecto, la Encíclica recalca: “Mencionemos, por ejemplo, esos pulmones del planeta repletos de biodiversidad que son la Amazonia y la cuenca fluvial del Congo, o los grandes acuíferos y los glaciares. No se ignora la importancia de esos lugares para la totalidad del planeta y para el futuro de la humanidad” (Párr. 38).

Esperamos que las autoridades, de manera juiciosa, lean la Encíclica y sirva para que recapaciten sobre sus acciones, proyectos y políticas que están llevando al Ecuador al colapso ambiental.

ACCIÓN ECOLÓGICA
